

#### PALABRAS CLAVE

Diseño,  
Indumentaria,  
Objetos,  
Accesorios,  
Sistemas

#### KEYWORDS

Design,  
Clothing,  
Objects,  
Accessory,  
Systems

## ACCESORIO VINCULAR. HACIA UNA PERSPECTIVA RELACIONAL DEL OBJETO

*ACCESSORY LINKAGE. TOWARDS AN OBJECT  
RELATIONAL PERSPECTIVE*

#### RECIBIDO

22 DE SETIEMBRE DE 2018

#### ACEPTADO

21 DE FEBRERO DE 2019

#### > LORENA BONILLA, LEONEL BRANDETTI Y GABRIEL OUBEL

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

#### > CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO (NORMAS APA):

Bonilla, L., Brandetti, L. y Oubel, G. (2019). Accesorio vincular. Hacia una perspectiva relacional del objeto. *AREA*, 25(1), pp. 1-18.

[https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/2501/2501\\_bonilla\\_et\\_al.pdf](https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/2501/2501_bonilla_et_al.pdf)



EL CONTENIDO DE ESTE ARTÍCULO  
ESTÁ BAJO LICENCIA DE ACCESO  
ABIERTO CC BY-NC-ND 2.5 AR

## RESUMEN

En un contexto en donde el avance de las nuevas tecnologías interpela las concepciones existentes en torno al conocimiento, sus modelos y los bordes que constituyen los objetos de estudio de las diferentes disciplinas en el marco de su devenir histórico, parece fundamental plantear un nuevo enfoque que entienda al *objeto accesorio* desde una concepción que permita construir una perspectiva superadora a la del actual modelo dominante.

Esta nueva perspectiva propone abordar el *objeto* de diseño pasando de un *modelo funcionalista* a un *modelo sistémico* que refuerza la idea de red en donde los objetos se vinculan entre sí, con el cuerpo y con el espacio, complementándose e inter-determinándose. Se trata de un pensamiento sistémico complejo, que permite avanzar sobre el estudio del diseño de accesorios de indumentaria desde un enfoque de estructuras relacionales, que enfatiza la condición vincular del propio objeto de estudio.

## ABSTRACT

*In an environment where new technologies interpellate the existing conceptions about knowledge, the models and limits that constitute the objects to be studied in different disciplines within their memories, it seems fundamental to propose a new approach that understands the accessory object from a conception which allows a perspective that exceeds the current dominant model.*

*The new perspective proposes to approach the object, moving from a functionalist to a systemic model that reinforces the idea of a network where objects are linked to each other, to the body and space, complemented and interdetermined. A complex systemic thinking mode allowed the advance on clothing accessories design research from a relational structure approach, which emphasizes the linkage condition of the object.*

### > ACERCA DE LOS AUTORES

LORENA BONILLA. Diseñadora de Indumentaria y Especialista en Gestión del Diseño por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU). Maestrando en Open Design, UBA HU Berlín, Alemania. Distinguida con la beca Jóvenes Investigadores Nacionales (JIN, FADU-UBA) por su investigación “Propedéutica del NO TALLE”. Profesora Titular de la cátedra de Accesorios I y II; Profesora Adjunta en Proyecto de Indumentaria I, II, III, IV y Trabajo Final de Carrera (TFC) (FADU-UBA). En el área de sustentabilidad y biotecnología aplicada al diseño de indumentaria dirige el Proyecto SI “Morfogénesis del accesorio. Agravado por el vínculo”, y el Proyecto PIA “El vestir criado. Bio indumentaria” (Morfología y Comunicación, Centro de Heurística-CHeu).

✉ <lorena.bonilla@fadu.uba.ar>

LEONEL BRANDETTI. Diseñador de Indumentaria por la UBA, FADU. Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) Accesorios I y II, docente de Proyecto de Indumentaria IV y TFC, cátedra Bonilla (FADU-UBA). Miembro del equipo de investigación para Proyecto SI “Morfogénesis del accesorio. Agravado por el vínculo”, y para Proyecto PIA “El vestir criado. Bio indumentaria” (Morfología y Comunicación, CHeu).

GABRIEL OUBEL. Diseñador de Indumentaria por la UBA, FADU. Profesor Adjunto en Proyecto de Accesorios I y II, JTP regular en Proyecto de Indumentaria I, II, III, IV y TFC, cátedra Bonilla (FADU-UBA). Miembro del equipo de investigación para Proyecto SI “Morfogénesis del accesorio. Agravado por el vínculo”, y Co director del Proyecto PIA “El vestir criado. Bio indumentaria”, (Morfología y Comunicación, CHeu).

## Hacia una acción relacional

A medida que el diseñar se extiende a nuevos campos y actores, como lo es, en este caso el diseño de *objetos-accesorios*, una mirada auto reflexiva desde y hacia la disciplina se torna sumamente necesaria. Pensar el diseño hoy no admite simplemente operar desde y con *lo que se ve*, sino que exige el compromiso de construir una nueva perspectiva donde *aprehender* la realidad y redireccionar el modo de observación en el ámbito del estudio del diseño de *objetos accesorios*. Para dilucidar esta nueva perspectiva superadora es imprescindible trazar un breve recorrido histórico de las corrientes de pensamiento que sentaron las bases epistemológicas de la disciplina, avatares que la han llevado a lo que hoy se comprende de la misma.

### Devenir epistemológico

El recorrido de cambio reflejado en la concepción del *objeto de diseño* se inició cuando las características del proceso de producción artesanal empezaron a ceder frente a la producción en serie, la homogenización y el concepto de estandarización, sentando nuevos procedimientos en la producción de objetos, obligando a que se formule un proyecto previo, generando el distanciamiento entre la idea y su materialización que permitió cuestionar el por qué del objeto, de sus características, de su utilidad o de su belleza. El racionalismo, y luego el funcionalismo, caracterizado por el utilitarismo otorgado a las acciones dirigidas a sostener el orden establecido en las sociedades, borrarono todo rastro de expresionismo en la Bauhaus y sentaron las bases teóricas de la escuela durante su etapa de consolidación conceptual, estableciendo los fundamentos académicos sobre los cuales se basaría en gran medida una de las tendencias predominantes de diseño en el siglo XX, fundamentos que acabaron definitivamente con el ornamento y

se constituyeron como doctrina de un diseño que debía ser la base del progreso, de un mundo mejor y de un universo de objetos útiles y bellos al alcance de todo el mundo.

Señala Dora Giordano (2002):

En el enfoque racionalista el planteo del problema se disuelve en un campo homogéneo y neutro y en un contexto de significación universal que reduce referentes propios de un relativismo cultural, para sacralizar el pensamiento único. De este modo los condicionantes de la forma también se neutralizan en términos de funciones y tecnologías genéricas (p. 2).

Como consecuencia de la herencia funcionalista, a mediados del siglo pasado, surge una nueva corriente de conocimiento que se origina en la lingüística, fundando una teoría estructural de pensamiento que afectará categóricamente el marco epistemológico del diseño de objetos. En sentido estricto, define a la estructura como una construcción racional del pensamiento, y reprocha por consiguiente al funcionalismo su concepción *realista* de la función y su idea de que toda la sociedad converge en ella. Claude Lévi-Strauss (1987) consideraba que el funcionalismo es “una forma primaria del estructuralismo” y agregaba “decir que una sociedad funciona es una perogrullada, pero decir que todo, en una sociedad, funciona es un absurdo” (p. 60). Esta nueva corriente de pensamiento busca las estructuras a través de

las cuales se produce el significado dentro de una cultura, significado producido y reproducido por medio de varias prácticas, fenómenos y actividades que sirven como sistemas de significación. El método lingüístico estructuralista, confirmado por Roland Barthes (1972) asienta los procedimientos que permiten adelantar un estudio *científico* de la obra, con independencia de la historia y la crítica contextual; las categorías de análisis que sustentan el método –significante, significado, relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, entre otras– se utilizan aún para explicar el análisis semiótico del objeto de diseño.

Se trata de un enfoque científicista, dado su interés en mostrar un análisis objetivo del objeto, independiente del punto de vista del espectador y de los códigos culturales que moviliza en su percepción. Esta mirada objetivista de la obra trae consigo un prejuicio aumentando la distancia entre los intereses del espectador y su comprensión.

Como crítica al pensamiento *logocéntrico* del estructuralismo nace, de la mano del filósofo francés Jacques Derrida (1986), en el año 1967, el *deconstructivismo*, queriendo descomponer o desestructurar en un principio las estructuras lingüísticas y luego, las organizaciones conceptuales del sistema, la sociedad y las divisiones en compartimientos estancos como la literatura, la filosofía, la ciencia y el diseño; es decir, dinamitar las estructuras sociales que se han sedimentado a lo largo de la historia.

Como el mismo autor afirma en *Psyché. Inventions of the other* (1987), el término deconstrucción no tiene que ver con la destrucción absoluta para crear algo nuevo, sino más bien con la idea de desestructurarse, para entender y destacar algunas partes del sistema de estructuras que conforman aquello que es sometido a un examen o, como señalan, Roberto Rojas Caldelas y Antonio Marín Álvarez (2014):

la deconstrucción propone un individuo activo, capaz de realizar una reflexión profunda ante una obra de arte u objeto de diseño en el cual busca, por un lado, desarticular el entramado de elementos simbólicos que pertenecen a un sistema y, por otro, explicar cómo funciona en especial uno que atrae subjetivamente su atención y que otorga una particularidad de la obra misma.

Como parte del devenir epistemológico que afectó en gran parte al diseño, aparece lo propuesto por Nicolás Bourriaud (1998), quien caracteriza y distingue sobre el modo en que el sistema de las artes procesó el nuevo contexto sociopolítico y tecnológico, así como la propia tradición de las artes visuales en el siglo XX, incluyendo la crítica institucional, el cuestionamiento de la oposición artista-espectador y la tendencia de las artes a salirse de sus límites en busca de una reunificación con la *vida*.

Bourriaud atribuye a las relaciones de proximidad que la ciudad genera, la transformación en la concepción de la actividad artística: “una forma de arte donde la intersubjetividad forma el sustrato y que toma por tema central el estar-juntos, el encuentro entre espectador y obra, la elaboración colectiva del sentido [...]. El arte es un estado de encuentro” (p. 16).

Para el autor, la presencia del factor relacional en la práctica artística responde a la imperiosa necesidad de animar la reconstrucción de los lazos sociales mediante el arte en el seno de nuestra

sociedad actual, una sociedad de sujetos escindidos, aislados y reducidos a la condición de meros consumidores pasivos. Es así como Bourriaud considera fundamental proponer discursos teóricos nuevos ante un escenario que ha sido modificado tan radicalmente que requiere otras categorías para pensar las prácticas artísticas, y las del diseño. La esencia radicaría entonces en la invención de relaciones entre sujetos; cada obra encarnaría la proposición de habitar un mundo en común, y el trabajo de cada artista o diseñador, un haz de relaciones con el mundo que a su vez generaría otras relaciones, y así hasta el infinito. Obviamente, lo relacional está íntimamente ligado a lo performativo, “ya no se puede considerar la obra contemporánea como un espacio a recorrer. La obra se presenta ahora más bien como una duración que debe ser vivida, como una apertura a la discusión ilimitada” (Bourriaud, p. 14).

Desde esta perspectiva, y procurando la apertura al diálogo, las obras producen espacio-tiempos relacionales, experiencias interhumanas que tratan de liberarse de las obligaciones de la ideología de la comunicación de masas y generan esquemas sociales alternativos, modelos críticos de construcción de las relaciones. Si bien las doctrinas funcionalistas, estructuralistas y posestructuralistas introdujeron nuevos paradigmas en relación al mundo del diseño, no pudieron superar cierta reducción de la noción de estructura a una mera articulación de elementos empíricos: siendo hermenéuticamente reducidas, intentos de comprimir lo simbólico, abordaron la problemática desde la perspectiva de los *objetos* o las *sustancias*, considerando la relación un mero accidente.

### Un abordaje de la complejidad vincular

El diseño de *objetos* como una disciplina de reciente creación del siglo XX, se nutre de enfoques de otras disciplinas para poder explicar su propio lenguaje, teorías y métodos. Este devenir implica

la génesis de una nueva subjetividad interactiva en las cuestiones del conocimiento. Dice Denise Najmanovich (2008):

El sujeto complejo no es concebido como una sustancia, una esencia, una estructura o una cosa, sino un devenir en las interacciones [...] en la trama relacional de su sociedad (pp. 96-97).

Las diversas epistemologías de la modernidad, sean empiristas o racionalistas, sea que partan de una postura atomista o una estructuralista, conciben el conocimiento como representación, es decir, como una imagen del mundo reflejada en el interior de un sujeto abstracto, cuya corporalidad, sensibilidad, cultura e historia son a lo sumo ornamentos de un proceso cuya esencia es siempre igual. En los abordajes de la complejidad, el conocimiento es concebido como un proceso de interacción de los sujetos con el mundo, que nunca es individual sino social y mediado por nuestra biología, por la cultura y por la tecnología (pp. 137-138).

En este marco, el diseñador debería ser capaz de racionalizar tanto su trabajo como el de otros de un modo más profundo. Bien se sabe que la *praxis* del diseño se asienta sobre un ejercicio creativo del oficio sin una reflexión final en extenso del objeto de diseño; en contraposición, la investigación en el Diseño intenta transformar la especulación intuitiva del diseño hacia una teoría inteligible del objeto. Al respecto, y tomando en consideración los escritos de Gregory Bateson, menciona Guido Lagos Garay (2004):

Nuestra epistemología (pensar como pensamos) es la limitante. No

sabemos reflexionar sobre los fundamentos de nuestros propios pensamientos. Al pensar lineal y representacionalmente respecto de nuestra relación con el mundo, castramos y reducimos nuestra propia observación sobre el mundo que observamos, y –así pensando– construimos ese mundo [...]. Nuestro modo lineal de reflexión nos impone una sola relación posible, dejándonos ciegos así al inmenso arco de otras relaciones construibles y a descubrir (p. 9).

En este sentido los nuevos descubrimientos de la física cuántica, la biología molecular, la cibernética y la ecología, entre otras disciplinas, revelan la emergencia de un nuevo paradigma explicativo de lo vivo y lo no vivo descrito como el paso del pensamiento mecanicista al pensamiento sistémico complejo, que propone el paso de la noción de *objeto* a la de *sistema*, la cual subraya no ya la sustancialidad de *lo ente*, sino su *relacionalidad*.

### **El pensamiento sistémico complejo**

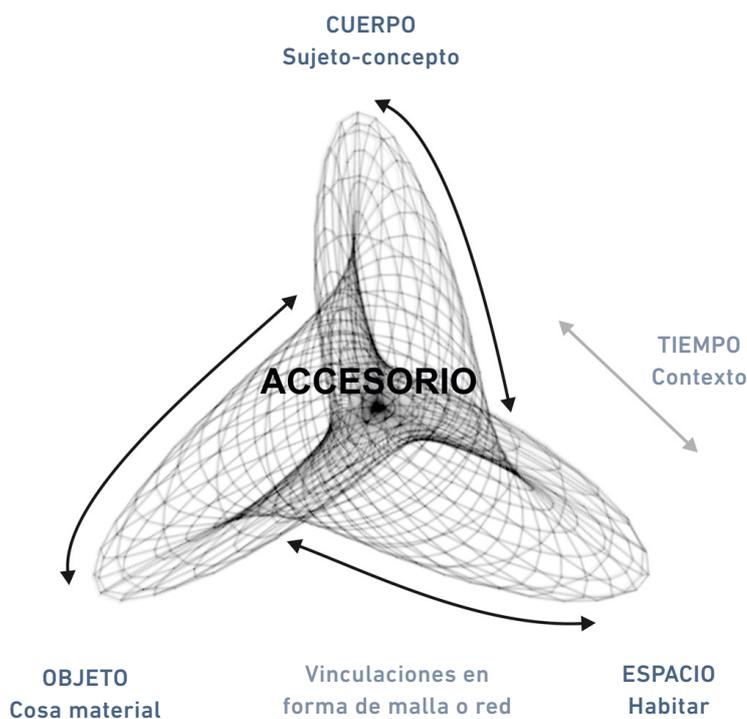
Así como en la historia de la ciencia las categorías ordenadoras de un paradigma son renovadas por otras que permiten abarcar nuevos campos de lo observado, el análisis del mundo de los objetos de diseño amerita el planteo de un nuevo enfoque que entienda al objeto, y en particular al *accesorio*, desde una concepción que permita superar el binarismo predominante tanto en los escritos saussurianos de Roland Barthes como en los escritos producidos en relación a la Bauhaus que forjaron el devenir conceptual del estudio del diseño con una mirada positivista y funcionalista.

Para esto se sitúa la investigación en un nuevo marco de significación conceptual que fundamenta, sobre bases epistemológicas, el trabajo relacional. Dice Rolando García (2006) sobre los *sistemas complejos*: “es una representación de un recorte de esa realidad, conceptualizado como una totalidad organizada (de ahí la denominación de sistema), en la cual los elementos no son separables y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente” (p. 21).

Esta posición supone concebir el objeto de estudio como un sistema complejo; la teoría desarrollada constituye una propuesta para abordar el estudio de tales sistemas, tratándose, en primera instancia, de una metodología de trabajo y al mismo tiempo, un marco conceptual que ayuda a fundamentar, sobre bases epistemológicas, el trabajo relacional. Continuando con lo que dice García:

Los sistemas complejos que se presentan en la realidad empírica carecen de límites precisos, tanto en su extensión física, como en su problemática. De aquí la inevitabilidad de establecer “recortes” o de imponer límites más o menos arbitrarios para poder definir el sistema que uno se propone estudiar [...]. Los componentes de un sistema son inter-definibles, es decir, no son independientes sino que se determinan mutuamente. La elección de los límites debe realizarse en forma tal que aquello que se va a estudiar presente cierta forma de organización o estructura. Como la estructura está determinada, a su vez, por el conjunto de relaciones, está claro que el sistema debe incluir aquellos elementos entre los cuales se han podido detectar las relaciones más significativas (pp. 48-49).

La problemática del estudio del diseño del accesorio es parte del sistema de la cultura, son productos de una concepción o *modo de pensar* y, siguiendo a Rolando García, decir que la construcción de conocimiento sobre el *accesorio* deviene en una re-conceptualización del método, una nueva mirada particular sobre los *objetos accesorios*, específicamente en el campo del diseño de indumentaria.



**Figura 1**  
Gráfico del modelo triádico vincular.  
Fuente: elaboración propia.

El posicionamiento y enfoque frente a la interpretación del objeto-accesorio se encuentra en el *pensar relacional*, el cual se define como: “asimilable a la intuición; es un avance hipotético para descubrir, para relativizar, para inteligir las relaciones latentes en la información [...] las relaciones y las conexiones construyen la realidad” (Giordano, 2002, p. 2). La posición propuesta sostiene una hipótesis interpretativa del *objeto accesorio* y, por lo tanto, del problema de la forma y su vinculación. Esa interpretación es una manera de posicionarse en el pensamiento relacional, donde cada uno de los entes formulados se autodeterminan, desde un pensamiento o accionar sistémico. En este sentido, es posible reconsiderar el término *relacional* utilizado en el posicionamiento propuesto. Teniendo en cuenta lo mencionado por Janine Puget (1995), la *relación* reduce la idea a una *unidireccionalidad*, mientras que la noción de *vínculo* contiene la idea de *bidireccionalidad*, dejando entrever que el concepto de *relación* es una noción finita y endeble de unión, en cambio, el concepto de *vínculo* encierra la idea de lazo parental inexorablemente conjuntivo, teniendo que ver con la articulación y constante relación entre ambos polos

del vínculo, una dependencia necesaria a partir de la cual es imposible definir uno sin el otro. Desde esta perspectiva, el término *vincular* encierra y define de manera pertinente el tipo de relaciones sistémicas propuestas para los conceptos intervinientes, determinando su *interdefinibilidad* y mutua dependencia. El abordaje desde la complejidad da la oportunidad de tener en cuenta el alto grado de interconexión de los fenómenos y establecer rutas de conocimiento tomando en cuenta las diversas formas de experiencia humana y sus múltiples articulaciones.

### Hacia una definición del objeto accesorio

El enfoque que se propone pretende una reflexión, un avance en los abordajes posibles sobre la comprensión del *objeto accesorio*, poniendo en valor su perspectiva vincular inter-definible.

Esta noción de vínculo se presenta desde la propia etimología de la palabra *accesorio* que es fruto de la suma del vocablo *accesus*, sinónimo de *entrada* o *acercarse*, y del sufijo *orium*, que puede traducirse como *relación*.

Desde esta perspectiva se podría definir al accesorio como un *vínculo* que conlleva intrínsecamente una concepción de relación, en donde se presentaría como un *objeto vincular*, y como tal integrando un constructo triádico: *accesorio* =  *cuerpo + objeto + espacio* (ver Figura 1). Se puede inferir entonces, que el accesorio es *eso* que se vincula con el cuerpo, con otro objeto y con el espacio de forma inevitable, aunque esta vinculación puede no presentarse siempre de manera equitativa; en la misma aparecen grados de relación vincular, es decir, donde uno de estos va a ser principal de los otros. Vale aclarar que todo accesorio está vinculado intrínsecamente con la totalidad de sus entes conceptuales sin importar el

grado de relación. Tomando a Bateson, menciona Lagos Garay (2004):

la realidad no es más ni menos que un sistema de relaciones [...] dicha “realidad”, no es sino una red muy compleja de relaciones, procesos, y también extrañas y paradójales interconexiones de diferentes planos, niveles y componentes, entre los cuales –evidentemente– nosotros estamos también comprendidos (p. 2).

Cabe aclarar que el espacio vinculante entre los entes conceptuales desarrollados en forma de red no es azaroso. Najmanovich (2008) afirma: “La metáfora de la red es una de las más fértiles para dar cuenta tanto de nuestra experiencia cognitiva como de la forma en que se nos presenta el mundo en el que estamos embebidos” (p. 132).

Otro aspecto a considerar del espacio vinculante es su tridimensionalidad, característica gráfica propuesta teniendo en cuenta la relación inseparable que existe entre los conceptos de *espacio* y *tiempo*, eje que va a atravesar la tríada desarrollando el entramado simbólico del mismo.

En consecuencia, resulta imprescindible realizar una profundización conceptual de cada uno de los términos relacionados a la aproximación realizada en el gráfico del modelo triádico, con el fin de elucidar la hipótesis planteada.

### **El objeto**

En una primera instancia, se podría decir que por *objeto* se hace referencia a cosas materiales debidas a una manipulación directa de cualquier sustancia presente en el entorno, que conlleve a la formación de algo distinto de lo que existía con anterioridad.

Aquí no se quiere hacer referencia a un *objeto* de una experiencia, u *objeto* contrapuesto a *sujeto*, ni tampoco al *objeto estético*; sino a la vasta categoría de *cosas materiales* que nos rodean y que existen

por el solo hecho de haber sido producidas, directa o indirectamente, por la intervención del hombre.

En este sentido se podrían dilucidar dos fases concernientes al *objeto*. En la primera puede ser entendido como un instrumento capaz de potenciar y prolongar en cierto sentido las facultades operativas del individuo; y en una segunda fase, el *objeto* podrá concebirse como formando parte, en un sentido autónomo, de nuestro entorno ambiental.

Gillo Dorfles (1968) hace referencia al posicionamiento con respecto a la definición de *objeto* en relación con la categoría de *cosas materiales*, y es que en ella se puede dilucidar la *interdefinibilidad* y mutua dependencia del concepto con respecto a sus otros entes vinculantes, espacio y cuerpo, siendo su relación, lo que determina y define el recorte del cual se parte para el planteo de la hipótesis central.

### **El cuerpo**

El cuerpo es algo más que una cosa, algo más que un objeto a ser estudiado por la ciencia, es también una condición permanente de la existencia, desde esta perspectiva dice Maurice Merleau-Ponty (1993): “llegamos a entender nuestra relación con el mundo a través de la situación de nuestros cuerpos física e históricamente en el mundo, nuestros cuerpos son los que nos dan nuestra expresión en el mismo, la forma visible de nuestras intenciones” (pp. 115-116).

Por consiguiente, enmarcado en el pensamiento sistémico relacional, se puede decir que el cuerpo-objeto deja paso a una corporalidad activa que, además, está co-implicada con el mundo, que conforma un sistema con él. El yo está ubicado en el cuerpo, que a su vez está ubicado en el tiempo y en el espacio. La noción

del espacio es crucial para la experiencia vivida según Merleau-Ponty, dado que el movimiento de los cuerpos por el mismo es una característica importante de la percepción que las personas tienen sobre el mundo y su relación con los demás y con los objetos que hay en él. Es decir, que siempre somos sujetos en el espacio, pero nuestra experiencia acerca del mismo procede de nuestro movimiento alrededor del mundo y depende de nuestra comprensión de los objetos en ese espacio, gracias a nuestra conciencia sensorial. Retomando a Merleau-Ponty (2003): “todo ser exterior sólo nos es accesible a través de nuestro cuerpo, y revestido de atributos humanos que también hacen de él una mezcla de espíritu y cuerpo” (p. 25).

*El cuerpo es sujeto*, es vivencia de sí mismo y del universo que lo rodea, de ahí que sea absurdo suponer que es susceptible de fragmentación. Esta noción permite entender al cuerpo, ya no como una mera cosificación, sino como un sujeto *conceptualizante*, factible de acceder a la verdad de las cosas y su entorno porque está como plantado en ellos, espectáculo concreto que nos dan nuestras experiencias y las ideas que de ellas percibimos. Desde esta perspectiva se impone la noción de *concepto*, perteneciente al plano abstracto, que según José Díez Calzada y Carlos Moulines (1997) en *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*, es la unidad básica de toda la forma de conocimiento humano, construcciones o auto proyecciones mentales, por medio de las cuales se comprenden las experiencias.

### **El espacio**

Teniendo en cuenta lo formulado hasta el momento, se puede decir que es innegable la relación existente entre los conceptos desarrollados anteriormente y la noción de espacio. Sería imposible la articulación del concepto de la espacialidad sin tener en cuenta la vinculación entre los objetos y los cuerpos inmersos en él. Afirma Merleau-Ponty (2003):

Tenemos un mundo donde los objetos no podrían encontrarse consigo mismos en una identidad absoluta, donde

forma y contenido están como embrollados y mezclados y que, finalmente, ha dejado de ofrecer esa armadura rígida que le suministraba el espacio homogéneo de Euclides. Se vuelve imposible distinguir rigurosamente el espacio y las cosas en el espacio, la mera idea del espacio y el espectáculo concreto que nos dan nuestros sentidos (p. 19).

En este sentido, la idea de un espacio homogéneo ofrecido por la ciencia clásica es reemplazada por la de un espacio heterogéneo, con direcciones que se encuentran en relación con nuestros cuerpos y los objetos, transformando el concepto de *espacio* a la idea del *habitar* de los cuerpos y objetos en el mismo.

### **Relatividad espacio-tiempo**

Así como los conceptos de objeto-cuerpo-espacio se presentan indisolubles uno del otro para su entendimiento, como parte de un sistema relacional en el que se determinan mutuamente, se puede encontrar otro ente conceptual que atravesaría el conjunto *triádico* propuesto, por la imposibilidad de fragmentarlo: el tiempo.

El concepto de *tiempo* en la relatividad espacial, opuesto al tiempo absoluto newtoniano, se inspira en la imposibilidad de establecer la simultaneidad de sucesos que se registran en marcos de referencia distintos: una localización temporal tiene solo sentido cuando se indica el marco de referencia al que se remite. Para Einstein, todo juicio sobre el tiempo no es sobre el tiempo en sí mismo (absoluto), sino sobre sucesos simultáneos (Redondi, 2010). El concepto relativo o estructural de *espacio*, ya aludido, se explica mejor si tratamos de medir los cuerpos en él *inscritos*. Es decir, la relatividad de la simultaneidad de dos

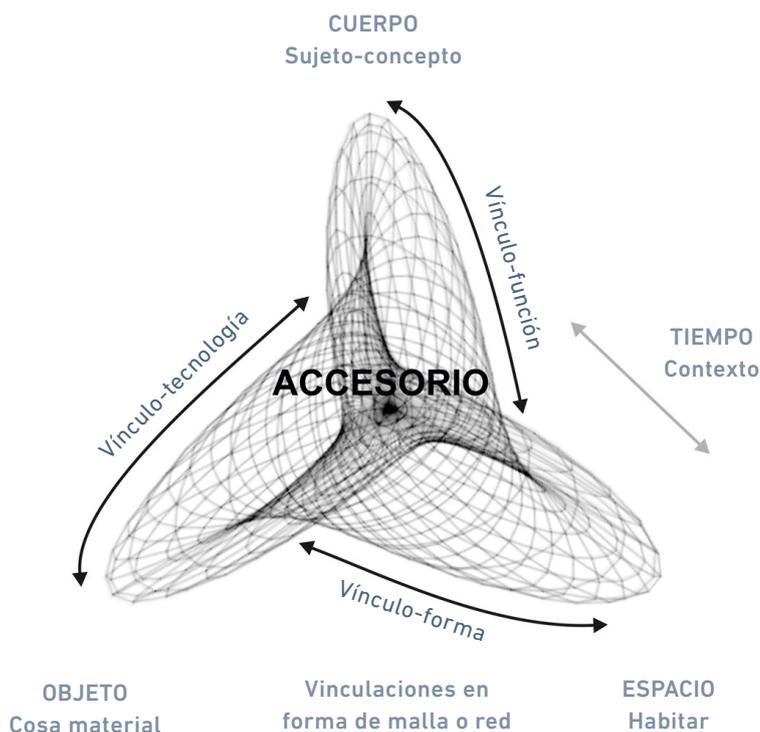
sucesos (magnitud temporal) se refleja también en la relatividad de las longitudes (magnitud espacial). La teoría de la relatividad, según Stephen Hawking (2002), muestra que cualquier medida del tiempo depende de las condiciones del observador, como por ejemplo, su velocidad relativa con respecto a los sucesos cuya separación temporal quiere medir; su posición respecto de cuerpos con masas y otros factores similares. Allí, resulta que el tiempo y el espacio son dos aspectos de una misma entidad, donde ambos se mezclan: forman el espacio-tiempo. En este sentido, se puede inferir, que el tiempo es inseparable y relativo a la noción de espacio, por ende, atraviesa inevitablemente la triada objeto-cuerpo-espacio. Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta que estamos en presencia de modelos de pensamiento donde las construcciones objetivas son temporales, donde juega un rol decisivo la subjetividad, y donde el acuerdo de verdad no es impuesto por norma, es que se puede proponer que el tiempo es relativo a cada uno, a cada comunidad, y no absoluto; y que este atravesar del tiempo, presupone la resignificación del objeto-accesorio, siendo este relativo al marco temporal y, por ende, de significación. Aparece la idea de *tiempo* como *contexto*, es decir, el mismo objeto-accesorio en distintos tiempos, tiene diferentes significaciones conceptuales.

Se puede tomar como ejemplo el objeto-accesorio pañuelo, y su utilización sujeta a la cabeza. El mismo fue utilizado en sus primeras aplicaciones occidentales por los pioneros del Lejano Oeste en Estados Unidos, redescubierto en los años sesenta y setenta por la cultura hippie, e incorporado al vestuario de los jóvenes en la década del ochenta por los raperos estadounidenses, declamando su representación como un patrimonio cultural de los pueblos esclavos de origen africano (Hirata, 2015). Así mismo, el uso del pañuelo blanco en la cabeza, dentro del marco temporal de la Argentina de la década del setenta fue una forma de identificarse en una multitudinaria peregrinación a Lujan y una manifestación de derechos humanos. En ese entonces, las

madres, víctimas de la nefasta dictadura que se estableció en Argentina en el año 1976, quisieron identificarse de la gran cantidad de gente que iría a la marcha, y como algunas mujeres estaban con sus nietos, bebés de los hijos secuestrados, una de las madres propuso usar los pañales de tela de los niños a modo de pañuelo. Esa fue la forma más profunda y directa que tuvieron las *Madres* para pedir por la aparición de sus hijos. Ese pañuelo que alguna vez habían usado sus hijos, a partir de ese día sirvió para pedir y gritar por ellos. En esa marcha nació un símbolo imposible de ignorar y dio comienzo a una historia que hoy continúa. Se trata de un símbolo de lucha, paz, verdad y justicia. Ese pañuelo blanco que usaron las *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo* para identificarse y marchar pidiendo conocer dónde estaban sus hijos y nietos hace más de 40 años, hoy en día es un objeto-accesorio emblemático de nuestro país.

Tomando el *objeto accesorio* mencionado como ejemplo, se puede inferir, que el pañuelo en la cabeza mantiene una estrecha vinculación con la resignificación que le brinda el marco espacio-temporal al cual hace referencia, siendo imposible separar al objeto y su relatividad con el tiempo y el espacio. Se puede decir que el tiempo es quien le brinda *contextualidad* a las relaciones vinculares entre el *espacio*, y los *objetos* y los *cuerpos*, ya que aparece como una entidad relativa a los mismos.

Desde esta contextualidad que le brinda el tiempo a la realidad física existencial de los entes vinculares es que permite dejar de concebir la realidad como una sustancia o una esencia, sino un devenir en las interacciones en la trama relacional o vincular de su sociedad.



**Figura 2**  
Gráfico del modelo triádico y sus emergentes vinculares.  
Fuente: elaboración propia.

### El vínculo-accesorio y sus emergentes

Es posible delinear al accesorio como un auxiliar de algo que es central, donde la relación entre lo secundario y lo primario, por consecuencia, se determinaría por una vinculación triádica entre los conceptos  *cuerpo* (sujeto),  *objeto* (cosa) y  *espacio* (habitar).

El recorrido que hace el accesorio para relacionarse con el cuerpo, con otro objeto y con el espacio demuestra que es una entidad que pierde absoluto sentido cuando no se lo desarrolla en la  *vinculación* propuesta. Es decir que el  *vínculo* aparece como constituyente del  *accesorio*, perdiendo de este modo su entidad objetual concreta. Por consiguiente, la noción de  *objeto-accesorio* es posible de ser sustituida por la de  *vínculo-accesorio*.

Ahora bien, la problematización propuesta con relación al accesorio y su morfogénesis surge de sus vínculos, de las relaciones existentes entre sus entes conceptuales, por lo cual es imprescindible y primordial poder establecer cada uno de los emergentes vinculares que surgen dentro del marco de significación formulado para poder comprender las relaciones que los factores propuestos mantienen.

### Vínculo-tecnología

La  *tecnología* es entendida como todo conjunto de acciones sistémicas cuyo destino es la transformación de todo aquello creado por el hombre, tanto lo objetual como lo abstracto, es decir, su finalidad es saber hacer y saber por qué se hace. Tomás Buch (1999) menciona que los sistemas tecnológicos son la sumatoria de sistemas complejos formales que controlan la artificialidad, desarrollando objetos y acciones que satisfacen necesidades humanas o en busca de la teleonomía (entendida como la integración de acciones, objetos, fines y propósitos que conllevan a resultados).

El pensamiento social y científico ha asumido como tradición el tratamiento del objeto-sujeto en la epistemología, como si en este proceso el sujeto y el objeto se correspondieran invariablemente como un sistema en sentido normativo-utópico, del deber ser, con sistemas cerrados y en equilibrio, presididos por determinaciones inteligibles. En la noción comprendida de la tecnología, es imposible separar la relación que se presenta entre el objeto y el sujeto en pos de la construcción de la artificialidad, la interacción sujeto-objeto, como dos entes formando parte de un todo e influyéndose mutuamente.

No se reduce el papel del objeto o del sujeto, si no que se ven en una complementariedad intercambiable, dialógica, considerando reiterativamente al  *sujeto* ya como polo activo (agente, constituyente y conceptualizante), ya como polo pasivo (paciente, constituido), y al  *objeto*, a su vez, también reiterativamente ya como condicionante y constituyente, o como condicionado y constituido.

El objeto es lo mismo que está allí, reflejado como fenómeno, con sus leyes y categorías, con poder aparentemente condicionante; por otra parte el sujeto, quien a través del espacio y tiempo ha logrado descubrir esas leyes del objeto y con su experiencia sintetizada en teorías

que le permiten acudir a su encuentro, intervenirlo, descubrirlo, describirlo e incluirse para modificarlo a discreción, es decir conceptualizarlo.

### Vínculo-forma

La *forma* es entendida como la potencial versión de acciones organizativas; de cohesiones dinámicas coherentes, donde las fuerzas son activadas y distribuidas en el espacio-tiempo. Siendo imposible de separar el término del estudio de sus elementos compositivos, aparece el concepto de morfología, comprendida como la disciplina que estudia la generación y las propiedades de la forma. Como mencionan Arroyo Arriaga, Giordano, Jaramillo, Malo González y Soto Soria (1990):

La morfología puede ser entendida como el estudio de los modos en que una cultura concreta, entiende y organiza las formas. Esos modos se expresan en objetos, en usos, en registros gráficos, y en general, en todos los aspectos en que se involucra a la forma (p. 126).

Desde este punto de vista la morfología aparece como el desarrollo material y de apropiación de la espacialidad; y es en este campo del conocimiento donde se constituye como una herramienta del diseño de espacios, la que debe proveer los elementos conceptuales y operativos para resolver la complejidad orientada a la construcción de un lenguaje que permita a los diseñadores el desarrollo de los objetivos básicos de su especialidad. Teniendo en cuenta lo mencionado se puede decir que el *espacio* es capaz de tener una *forma*, y por lo tanto, esta perceptualmente definido. Un desarrollo de las características formales no puede circunscribirse solo a los objetos sólidos, después de todo, la superficie es nuestro contacto perceptual cotidiano y el límite común entre el espacio y la masa. De esta manera, toda configuración de

la superficie, es decir *forma*, debe pensarse no solo como determinante de la masa sino también como delimitante del espacio encerrado o que la rodea.

Desde esta perspectiva se presentaría muy difícil concebir los conceptos de *objeto* y *espacio* de forma aislada, su vinculación es tan significativa que se podría afirmar que no existe el espacio sin los objetos. Sin la relación con las cosas que le rodean la idea de espacio se vuelve tan abstracta que resultaría imposible de comprender. Para poder rescatar el concepto de espacio del terreno de la pura abstracción, se debe aceptar su *cosificación*, y por consiguiente, su posibilidad de ser tangible, es decir, su realización en una *forma*.

### Vínculo-función

El cuerpo como sujeto, y el espacio como habitar, son construcciones que se definen mutuamente, donde el primero se erige como sujeto mediante la experiencia vivida en el espacio; la percepción que tiene de su entorno, tanto material como abstracta, determina la relación del sujeto con el mundo que lo rodea. Es decir que, el vínculo es vivencia en sí mismo, es habitar, dónde el *cuerpo* delimita y conceptualiza el *espacio* en la búsqueda de su relación teleonómica con el mundo, allí es donde se encuentra la *función*, surgiendo como vínculo del sujeto con el espacio circundante, procurando entenderlo y transformarlo en pos de la integración de acciones, fines y propósitos que conllevan a resultados formales en la extensión de su yo.

La comprensión consignada del emergente vincular *función* se presenta completamente

disímil al entendimiento construido en el funcionalismo; este no solo fetichiza a la disciplina convirtiéndola en sujeto, sino que funcionaliza al ser humano transformándolo en una suerte de robot ortopédico capaz de desarrollar solo ciertas funciones. Desde la perspectiva abordada, la *función* no pretende convertir al *sujeto* en una *cosa* concibiéndolo como una sustancia, una esencia o una estructura, sino que lo presenta como un devenir en las interacciones con el *espacio*, se constituye como vínculo en la búsqueda de acceder a la verdad de las cosas, a su forma.

En consecuencia, la vinculación es su *función*, dada no por su aplicación comercial-productiva funcionalista, sino por su entidad conceptual. El sujeto, cuerpo y espíritu conceptualizante, percibe el espacio como vivencia y habitar, experiencias en pos de alcanzar resultados formales en la extensión de su yo.

#### **Interdefinición vincular**

La tensión entre los entes se contrae y se expande constantemente, dando como resultado diferentes vinculaciones sin probabilidades de mantener un equilibrio. Los entes no hacen más que entenderse de manera significativa entre sí y en su totalidad, sin importar de donde se parta, ni en qué dirección se avance, siempre sus vinculaciones se hacen presentes en las acciones de las restantes.

De esta manera, evitando mantener una posición rígida, estática y reduccionista sobre las entidades propuestas, se entiende que hay que transitar las distancias entre ellos, sus vinculaciones emergentes, para poder dar caracterizaciones acordes a dichas redes de acción, transformación, experiencia y conceptualización que no son ni más ni menos que el sentido que se otorgan entre sí, y finalmente al vínculo-accesorio.

Procurando alejarse de la disección excesiva en el abordaje propuesto, se cree conveniente entenderlo como una totalidad sistémica, donde el espacio es comprendido por el cuerpo desde la experiencia vivida, desde el habitar en la búsqueda constante de alcanzar formalmente extensiones de sí con el activo

control de la artificialidad. Esa interdefinición vincular sujeto-objeto que nace desde la apropiación y manipulación, lejos de ser unidireccional, mantiene una reciprocidad que se hace concreta cuando el sujeto, en su capacidad de intervenir y conceptualizar tecnológicamente, entra en puja con el espacio y delimita esa decisión proyectual de materia que conlleva una toma de partido particular. Es en esta restricción del vínculo que se lleva adelante el desarrollo, material y de apropiación de la espacialidad, que resolverán el límite entre el espacio y la masa de manera específica y única, arribando así a una morfología consecuente.

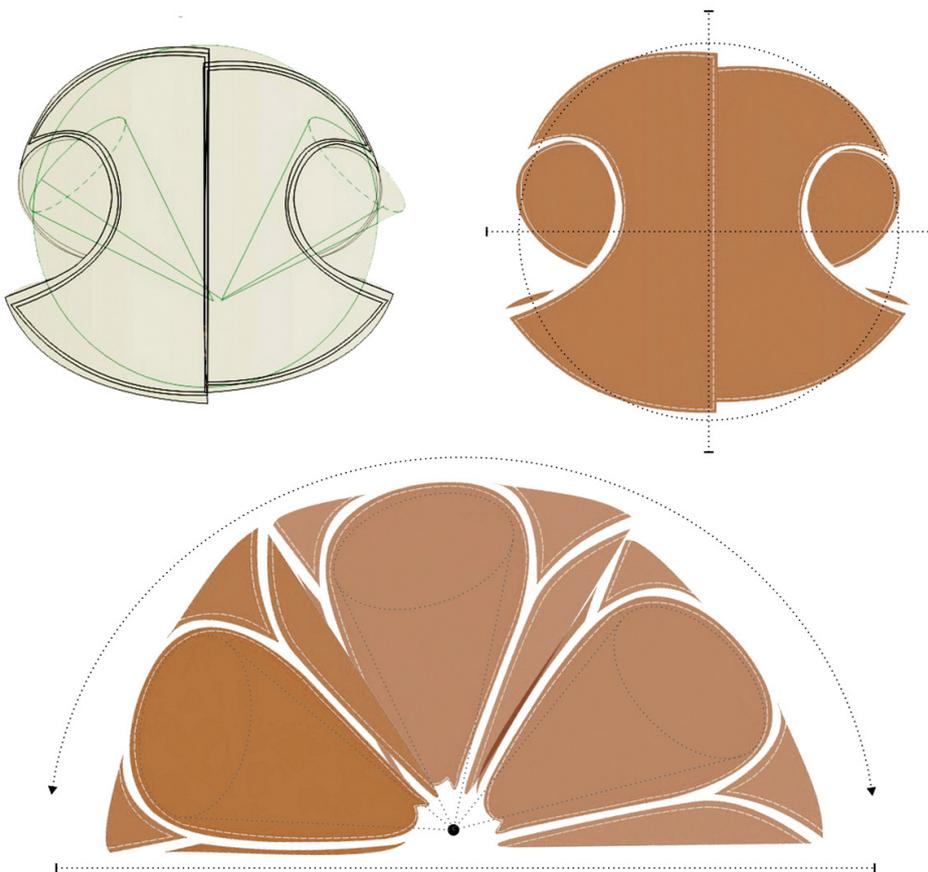
En la triple relación morfogenética del accesorio no hay más que entes conceptuales que mantienen sus vinculaciones siempre multidireccionales, en donde se hacen presentes cuerpos que transforman, habitan, accionan, condicionan, y a la vez son condicionados, accionados y transformados; así como también aparece la reciprocidad formal que delimita espacios y materia, espacios que son experiencia vivida e intencionada superficie restrictiva de masa. De esta manera, los entes son los actores de una trama que es contada desde las actividades funcionales (entendidas como devenir de interacciones), morfológicas y tecnológicas que los interdefinen y acercan a entender la concepción del vínculo-accesorio como un sistema complejo.

#### **Ejerciendo el objeto-accesorio**

Se conjetura que la realidad del objeto que se asume en su naturaleza plural, atravesando áreas y descubriendo todas sus posibles vinculaciones, se reconoce como vínculo-accesorio. El objetivo es considerar cada uno de los campos y saberes hasta donde se extiende, concibiendo que conecta todas las posibles ramas proyectuales y conceptuales entendidas en el diseño de accesorios. Para esto se trazará el recorrido *vincular* a través de un accesorio continente, el cual se desarrolló en el trabajo del taller de la materia *Diseño de Accesorios* de la cátedra Bonilla, FADU, UBA en el año 2014.



**Figura 3**  
Fotografías del accesorio continente. Diseño de accesorios.  
Fuente: registros propios de la cátedra Bonilla (FADU-UBA, 2014).



**Figura 4**  
Gráfico referencial del accesorio continente. Diseño de accesorios.  
Fuente: cátedra Bonilla (FADU-UBA, 2014).

Entender el hecho de proyectar un continente-contenedor, como en el caso a ejercer, es entender una problemática cuyos protagonistas son los entes fundamentales que darán origen a la generación morfológica, tecnológica y conceptual del vínculo-accesorio.

El trabajo parte del concepto rector *recogimiento*, vislumbrado y proyectado como el *deseo de encontrarse a gusto* a través de los sentidos y su estado de confort, reforzado por lo acogedor entendido como experiencia.

Desde esta toma de partido, aparece la noción de *cuerpo*, portador del vínculo-accesorio a desarrollar, que según el recorte realizado, es un cuerpo *conceptual* que disfruta y acciona desde los sentidos, desde el goce y desde el placer; cuerpo femenino, con intereses relacionados a lo tradicional y lo artesanal, buscando objetos que inviten a disfrutarlos y vivirlos, auspiciando una verdadera experiencia sensorial. Formulada desde esta perspectiva, el cuerpo va a presentarse como una entidad con distintas particularidades subjetivas, que, en el momento de ejercer como portador, va a determinar su vinculación con el objeto. Asimismo, surge la necesidad de formular la concepción de los objetos que van a ser contenidos, lo cual, atravesado por el concepto rector del *deseo de encontrarse a gusto*, y tomando a consideración la toma de partido con respecto al cuerpo, surge la idea de portar los principales elementos cosméticos culturalmente necesarios para el usuario en el uso diario fuera del hogar, objetos que estimulan la aspiración sensorial de realización estética personal.

Desde esta perspectiva, se hace presente otra noción relativa al vínculo-accesorio, su relación con el entorno vincular. El *espacio* se comprende desde la lógica conceptual de la comodidad y *autoportancia* en disímiles superficies, facilitando la propia estabilidad del objeto, así como también el asequible acceso a su contenido.

El *recogimiento* conceptual describe la manera de portar que tendrá este accesorio, atravesando el cuerpo por una experiencia que de algún modo sea estimulante. De esta manera, saber cómo es sostenido por un cuerpo que lo opera de manera específica desde la superficie del objeto, restringe su tamaño y su morfología sin perder de vista que los objetos que son portados practican las fuerzas opuestas desde el interior. Ambos aplican simultáneamente un conjunto de requerimientos que condicionan una a la otra, siendo colaborativas y excluyentes. Es decir, los volúmenes que la delimitan por fuera y que activamente sustraen para abrir paso a los brazos o las caderas delineando concavidades semicirculares, actúan en consecuencia sobre el espacio interior opuesto, que es nuevamente intervenido por sustracciones y por otros volúmenes particularizantes de los objetos que porta, en este caso elementos cosméticos (rubores, polvo compacto, rímel, delineador y lápiz labial).

A su vez este objeto es intervenido sobre su eje axial, planteando su desglose disimétrico en función a un acceso de encastre, que al ser desvinculado, genera un espacio restringido y específico de contención a cada objeto que encuentra su correspondiente espejo en su pieza opuesta, generando así una completitud al cerrarse para ser portado, tanto en su interior (se corresponden) como en el exterior (se continúan). Esto ofrece de modo implícito la idea de estimular los sentidos con sus formas incompletas y abiertas que incitan al usuario a intervenir y experimentar en su portar, haciendo

de sus partes una totalidad visual, funcional e imprescindible para su concepción. El vínculo-accesorio no se proyecta de manera heterogénea, sino desde un sistema que actúa de manera conjunta, simultánea y consecuentemente, ofreciendo un modo de construir. Dicho sistema morfológico, derivado del concepto rector, funciona como guía de generación morfológica, determinando las intervenciones formales pertinentes a la hora de vincular el accesorio con el resto de los entes relacionales, en este caso regido por las sustracciones e intervenciones formales, claves a la hora de brindar continuidad y fluidez en las vinculaciones establecidas. Entonces podemos decir que el desarrollo proyectual es regido por un *sistema*, o *manera de proceder* sobre cada ente vincular, iniciativa dada por un recorte sobre la realidad permeable al diseñador, enunciado anteriormente como *concepto rector* (plano abstracto); así su edición y subsiguiente cristalización dará sentido a un sistema de trabajo, lo que permitirá no solo concebir un proceder sobre la forma en base a una propuesta de materia-tecnología apropiada (plano concreto) sino sobre toda la serie de decisiones a tomar en pos de la solución a la problemática vincular establecida por el vínculo-accesorio.

La manera en que el cuerpo y los objetos que se portarán, encuentran el modo de dialogar determinado solo por su vinculación espacial, en esta relación el accesorio continente encuentra su *función*, ya que soluciona una problemática relacional entre el *objeto*, el *cuerpo* y el *espacio*. El vínculo-accesorio necesita ser controlado, contenido y sostenido para poder ser operado. La vincular resolución de lo portable y el reconocimiento ergonómico de su portador propone una consecuente disposición en el *espacio* que lo ubica inequívocamente de manera intencionada en posiciones y correspondencias con sus disposiciones de uso, de descanso o de almacenado.

En la pirámide modificada que se plantea es donde, sobre el eje horizontal hacia los extremos, se encuentra las sustracciones que vinculan al cuerpo (conos incompletos que toman las caderas y los brazos a modo de pinza perimetral) y sobre el eje vertical dos superficies curvadas por la tensión de los extremos de anclaje. Estas superficies son en las que se coloca el vínculo-accesorio en su posición de descanso, apertura axial de acceso que corresponde al uso, y que también le permite desvincularse y reducir su espacio a la mitad sobre las mismas bases curvadas. Posiciones que demuestran el espacio contenedor de una manera y al espacio de almacenado de otra sin requerir de tratamientos distintos, es decir, se puede abrir el contenedor apoyado sobre una mesa y hacer uso del contenido de la manera que se presenta (en su descanso), y al mismo tiempo se puede almacenar de idéntico modo sobre una superficie, para no ocupar capacidad en un armario: en ambos casos, lo que difiere es la intervención del cuerpo.

Otra de las perspectivas inherentes a la vinculación triádica establecida por sus entes conceptuales, es la noción de tiempo, relativo al espacio, y cuyo atravesar inviste al objeto de contextualidad, es decir, realidad histórico-cultural, concierne a su ubicación espacio-temporal en relación al cuerpo usuario-portador y sus vinculaciones. Desde esta lógica, las elecciones pertenecientes al vínculo-accesorio desarrollado, delimitadas tanto por su materialidad y tecnología, como por su construcción morfológica, es la de

estimular las características conceptuales propias del cuerpo-usuario establecido, en este caso demarcadas por la búsqueda de intereses relacionados a lo tradicional, lo artesanal y lo regional, brindado por el uso de materiales nobles; con sistemas productivos que fomenten el trabajo manual, y donde su construcción formal de continuidad y simetría, invite a disfrutar y vivir el accesorio, auspiciando una verdadera experiencia sensorial.

Dichas nociones consignadas van a delimitar la morfogénesis del accesorio, teniendo en cuenta las vinculaciones pertinentes que se van a gestar, atravesado por el concepto, entre el cuerpo, los objetos contenidos, y el espacio delimitante, sin dejar de lado su estadio temporal de objeto investido de deseo.

## Conclusión

Se sostiene que una concepción vincular y relacional ofrecerá una nueva perspectiva para abordar el estudio del diseño de accesorios, generando una propuesta cooperativa, más compleja y de apertura, que aporte instrumentos metodológicos para la examinación de los objetos de diseño desde un planteo que reconozca los nuevos paradigmas en la sociedad actual asumiendo la problemática cultural.

Se conjetura que haciendo énfasis en el diseño de accesorios como objeto relacional que conlleva una vinculación intrínseca entre el cuerpo, otro/s objeto/s y el espacio integrando un constructo interdefinible, es posible concebir un modelo que dé como resultado un nuevo sistema morfogenético coherente con la línea de pensamiento complejo que le da origen concreto ■

## > REFERENCIAS

- Arroyo Arriaga, O., Giordano, D., Jaramillo, D., Malo González, C. y Soto Soria, A. (1990). *Diseño y artesanía*. Cuenca Ecuador: CIDAP.
- Barthes, R. (1972). *Crítica y verdad*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Bateson, G. (2004). *Espíritu y naturaleza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourriaud, N. (1998). *Estética relacional*. España: Adriana Hidalgo Editora.
- Buch, T. (1999). *Sistemas tecnológicos. Contribuciones a una Teoría General de la Artificialidad*. Buenos Aires: Aike Editores.
- Derrida, J. (1986). *De la gramatología*. Siglo XXI Editores.
- Derrida, J. (1987). *Psyché. Inventions of the other. Vol. I*. Palo Alto: Stanford University Press.
- Diez Calzada, J. A. y Moulines, C. U. (1997). *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*. Barcelona: Ariel.
- Dorfles, G. (1968). *Naturaleza y artificio*. Barcelona: Lumen.
- García, R. (2006). *Los sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa.
- Giordano, D. (2002). *Una interpretación de la morfología*. Buenos Aires: Seminario SEMA.
- Hawking, S. W. (2002). *La teoría del todo*. Madrid: Debate.
- Hirata, K. (2015). *Elephant Brand 2. The bandanna book*. Okayama: Kapital.
- Lagos Garay, G. (2004). Gregory Bateson: un pensamiento (complejo) para pensar la complejidad. Un intento de lectura/escritura terapéutica. [Archivo PDF]. *Polis*, (9), pp. 1-15. Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/7373>
- Lévi-Strauss, C. (1987). *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Merleau-Ponty, M. (2003). *El Mundo de la Percepción. Siete Conferencias*. Buenos Aires: Stéphanie Ménasé, Fondo de Cultura Económica.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. Buenos Aires: Planeta De Agostini.
- Najmanovich, D. (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Buenos Aires: Biblos.
- Puget, J. (1995). Vínculo-relación objetal en su significado instrumental y epistemológico. [Archivo PDF]. *Psicoanálisis APdeBA*, XVIII(2), pp. 415-427. Recuperado de <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Puget8.pdf>
- Redondi, P. (2010). *Historias del tiempo*. España: Gredos.
- Rojas Caldelas, F. y Marín Álvarez, (2014, abril). La deconstrucción. Un viaje estético reflexivo para comprender el arte y el diseño. [En línea]. *i+Diseño*, 9(6). Recuperado de [http://www.disenho.uma.es/i\\_disenho/i\\_disenho\\_9/rojas\\_caldelas.html](http://www.disenho.uma.es/i_disenho/i_disenho_9/rojas_caldelas.html)